

MARMATO: DESAPARECEN MÁS DE 500 AÑOS DE CULTURA POR REORIENTACIÓN MINERA



Por Gonzalo Duque-Escobar*

Marmato es un pueblo de oro anclado en la montaña y situado en la vertiente occidental del río Cauca sobre el macizo de los Mellizos de la cordillera Occidental de Colombia, al norte de Supía y al sur de Caramanta. La grave situación de este emblemático municipio minero de Caldas, pasa por conceder su patrimonio histórico y desmantelar la actividad productiva que es su esencia, para dar paso a una actividad extractiva externa que podrá durar unas seis décadas, en las cuales transferirá el uno por ciento de su riqueza a la Nación.

El nombre Marmato proviene de un vocablo asociado a marmaja (pirita) y que por Boussingault (1829) ha dado nombre de Marmatita a una blenda ferruginosa; ambas son menas que nuestros aborígenes Caramantas procesaron en piedras de moler para extraer el preciado metal. Aunque en 1536 se reseña Marmato y en 1538 se reconoce por los conquistadores al mando de Jorge Robledo, en 1625 cuando la extinción del indígena Caramanta ya se había consumado, figura el lugar como un Real de Minas con dos Encomiendas adscritas a la jurisdicción de la Provincia de Popayán. En 1856 es ya una aldea adscrita al Cantón de Supía, y en 1870 figura como una de las secciones que conformaban el distrito de San Juan de Marmato en jurisdicción del Cauca.

Cuando se examina el inventario minero del Eje Cafetero, Ingeominas (1972), la región cuenta con 220 explotaciones y depósitos metalíferos y no metalíferos: 124 en Caldas, 60 en el Quindío y 36 en Risaralda. Para el alto occidente, se destacan: yacimientos de Oro y Plata asociados a cuerpos

intrusivos (filones y macizos mineralizados) de Marmato y Riosucio, a los depósitos aluviales de los ríos del sector (p.e., el Río Supía) y a las terrazas del río Cauca. Además las posibilidades de Manganeso en la fosa del Cauca, cuyo ambiente parece favorable; las manifestaciones de Mercurio en las Vegas del río Supía; y el Carbón del Terciario en Riosucio y Quinchía.



Calles marmateñas: fuente www.lablaa.org/.../antropologia/marmato/mar1.htm

Pero también, mientras Ingeominas calificaba como “zona de riesgo” la población, en 1982 fue propuesta como Patrimonio Histórico de la Nación, y en 2006 la Oficina de Asuntos Ambientales y Agrarios de la Procuraduría la define como “zona de alto riesgo”. Y es que Marmato ha vivido excavando las entrañas del subsuelo, razón por la que a partir de la cota de la Iglesia, en 1954, la parte alta fue declarada como área para la pequeña minería y la parte baja como área de reserva para viabilizar la actividad minera a escala industrial. Las reservas del área de Marmato se estiman actualmente en cerca de 5,3 millones de onzas troy de oro, equivalentes a 363.428 lb, ó a 164,9 toneladas de oro.

Dado que la minería en la localidad procede sobre la inclinada ladera del área del poblado, en la vera y extremos de estrechos callejones sin salida desprendidos de las inclinadas y sinuosas calles, compiten por las áreas del territorio de vivienda, las de los molinos con sus escombreras y los lotes de rocas en turno para su proceso. Así el ambiente visualmente afectado se complementa con un drenaje de derrubios alterados y aguas nutridas de sedimentos asociados a estériles vertidos, donde el ruidoso ritmo de molinos de roca, y de poleas y cables de garruchas en movimiento que les llega

desde las minas, marca el paso de los mineros que viven del subsuelo y la marcha de mulas que traen la carga de la actividad agropecuaria. Se suma al deterioro, la inestabilidad progresiva de la montaña causada por el efecto de multitud de galerías dispuestas con una deriva no planificada.

Ahora la idea es otra: iniciar desde el área de Marmato una explotación a cielo abierto de gran envergadura, la que probablemente irá barriendo el talud de la montaña y excavando su piso frontal, hasta una profundidad variable en dirección horizontal y vertical, que resulte ser tecnológica y económicamente viable. Entonces, este proyecto requiere del traslado del poblado desde las laderas orientales del Cerro El Burro hacia la vereda El Llano y de la expedición de un Código de Minas que incluye la integración o expropiación de las pequeñas explotaciones artesanales para facilitar la explotación minera a gran escala, y todo esto con un horizonte temporal de corto plazo para iniciar la explotación en el año 2012, de acuerdo a los intereses de la Compañía Minera de Caldas propiedad de la transnacional Colombia Goldfields Ltd, quien pretende intervenir con sus actividades más de treinta mil hectáreas. Esta empresa Canadiense concluye un programa de 60 km de perforaciones en la parte alta de Marmato y ha iniciado una inversión de U\$35 millones para adquirir el 94,5% de los derechos de la parte baja.



Rostros marmateños: fuente www.lablaa.org/.../antropologia/marmato/mar1.htm

Existe más novela y poesía en el oro que en el café: además del impacto socio económico asociado al desmantelamiento de una actividad tradicional, también se deberá enfrentar el costo social de destruir los símbolos y valores sobre los cuales se soporta la identidad cultural de una región, cuya riqueza sirvió para financiar la gesta libertadora de la Gran Colombia. No siempre la rentabilidad económica es suficiente para tomar las grandes decisiones sobre las cuales el costo social hace pírricas las utilidades del corto plazo. Valdría la pena reflexionar sobre los beneficios de otra opción como la de recomponer la explotación artesanal mejorándola ambientalmente y articulando las cadenas productivas, como alternativa para varios cientos de mineros que quedarán sin oficio, sin pasado y sin futuro. O si se quiere, la de iniciar la explotación en las áreas exteriores del

poblado ubicadas hacia norte, declarando incompatible la extracción con el piso urbano para salvar definitivamente el histórico poblado.

Imagen inicial: adaptada del Blog Marmatomio, en:
www.marmato.blogspot.com

* Profesor Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, autor del Manual de Geología para Ingenieros www.galeon.com/manualgeo ; Fundamentos de Economía y Transportes www.geocities.com/economiaytransportes y Mecánica de los Suelos www.galeon.com/geomecanica

Manizales, 12 de junio de 2008.

INDEX